



V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, sobre información pública del proyecto "2.ª fase de ejecución para las mejoras de biodiversidad a través de la restauración paisajística e hidromorfológica en el entorno del río Huerva, en el tramo comprendido entre calle Miguel Servet y desembocadura", según lo acordado en los puntos primero y segundo del Acuerdo de 10 de abril de 2025, del Gobierno de Zaragoza.

Primero.- Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", por plazo de quince días, el proyecto de obras de "2ª fase de ejecución para las mejoras de biodiversidad a través de la restauración paisajística e hidromorfológica en el entorno del río Huerva, en el tramo comprendido entre calle Miguel Servet y la desembocadura", redactado por los arquitectos PJRS y ACG, de la mercantil Técnica y Proyectos SA y supervisado por la jefatura de la unidad de obras de la sociedad municipal Ecociudad Zaragoza SAU, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 6.923.762,60 euros IVA excluido, 8.377.752,75 euros IVA incluido y un plazo de ejecución de 8 meses, de conformidad con el artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprobó el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón.

Realizada la información pública, y emitidos cuantos informes sean preceptivos, el Gobierno de Zaragoza, resolverá sobre la aprobación del mismo.

Segundo.- El citado proyecto se expondrá durante este plazo de información pública en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Zaragoza, en la dirección web: <https://www.zaragoza.es/sede/portal/contratacion-publica/informacion-publica>.

Las alegaciones al citado proyecto podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Zaragoza, indicando en el asunto "alegaciones al expediente 24794/25" dirigidas a la Oficina Jurídica-Técnico de Urbanismo, Arquitectura, Infraestructuras, Energía y Vivienda.

Zaragoza, 10 de abril de 2025.- La Jefa de la Oficina Jurídico-Técnica de Urbanismo, Arquitectura, Infraestructuras, Energía y Vivienda, Ana de La Hera Garbati.